



SECRETARIA GENERAL

JUNTA DIRECTIVA

SESION EXTRAORDINARIA No. 2104

[Handwritten signature]

() Agr. y Gan. () Min. y T. () Int. S.
() Alm. y Exp. () **07 DE JULIO DE 1999**

Seguimiento hasta el final () Preparar resolución y/o informe
Elaborar y proceder () Busca **13:00 HORAS**

Actuar bajo su responsabilidad () Resolver e informarme
Para su conocimiento (**ORDEN DEL DIA:**
Reunirse y/o comentar con **14 JUL 1999**

- 1. Revisión y aprobación Orden del Día.
- 2. Informes del señor Ministro de Agricultura y Ganadería:
- 3. Informes de la Presidencia Ejecutiva:

a) Oficio DM #576-Despacho Ministro Agricultura:

- i. Fondo \$200.0 millones recursos Reconversión Productiva para Proyectos de bajo monto aprobados por Comités Sectoriales Regionales.
- ii. Establecimiento de única sectorial de proyectos por región, para revisión proyectos de organizaciones regionales.
- iii. Nombramiento de Gerente de Reconversión o de Proyectos que dé seguimiento permanente a gestiones de las organizaciones ante Reconversión.

*IV APLICACION PLAZO A BOLETA TOMA LEIDA FINAL
****//*****



SECRETARIA GENERAL

SESION EXTRAORDINARIA No. 2104

ORDEN DEL DIA:

-2-

4. Continuación análisis Proyecto modificación Reglamento a la Ley Orgánica CNP.
5. Mociones y proposiciones señores miembros Junta Directiva.

rdr.-

**Borrador Acuerdo de Junta Directiva,
recomendado por Junta Administrativa,
Reunión No. 29-99 del 06-07-99.**

3/IV

OK

TEMA TERCERO: Solicitud ampliación del plazo entrega de contrato construcción de la Bodega de Tonelería FANAL, hasta el 12 de julio del presente año.

Analizado con amplitud este tema, hubo consenso de la Junta Administrativa en recomendar el siguiente borrador de acuerdo a la Junta Directiva:

"SE ACUERDA:

Acceder a la solicitud de ampliación del plazo de entrega de la obra hasta el día 12 de julio de 1999, presentada por la empresa Proyectos y Desarrollos de Centroamérica S.A. (PYDCA) por medio de carta del 23 de junio de 1999, dentro del contrato de construcción de la Bodega de Tonelería de la Fábrica Nacional de Licores en Grecia, tomando en consideración el dictamen técnico emitido por el Inspector de la Obra, Ing. Marvin Salamanca Cordero, mediante documento de la misma fecha, quien se fundamenta en las siguientes razones:

♦ Al cambiar la posición de la rampa de acceso al centro del edificio, se construyó un muro adicional, lo que produjo un atraso en la obra de 4 días.

♦ Al no tener en la planta de productos de concreto los block tipo celosía que perimetralmente rodean al edificio atrasó también la obra, en este sentido se decidió colocar paños de block corriente en las partes laterales, y así evitar mayores atrasos en la obra, lo que provocó un atraso de 3 días.

♦ En la fachada posterior del edificio se deberá aumentar la altura de pozo que recibe la mayoría de aguas pluviales de la Fábrica, por lo que se deberá de asumir 4 días adicionales.

JD 2104
7/7/99

♦ Por tiempo de lluvias excesivas en el mes de mayo, no se pudieron chorrear placas de cimentación en el eje No. 13, esto atrasó la obra en 8 días.

♦ Por falta de definición de FANAL, en la construcción de un departamento dentro del edificio de tonelería, no se pudieron chorrear la losa durante casi un mes, esto por cuanto se suponía que la construcción del departamento se realizaría dejando de chorrear parte del piso.

Se acepta la ampliación del plazo con base en la recomendación favorable que vierte el Jefe de Destilería y Mantenimiento, Ing. Marvin Bogantes Jiménez, en oficio DAM-857-99, con fecha del 29 de junio de 1999, con la salvedad de que previamente la Asesoría Legal de FANAL constata que de conformidad con los términos del contrato la ampliación del plazo no implicará ningún costo adicional ⁿⁱ perjuicio económico para la Institución.

ACUERDO FIRME".

Ejecútese por Presidencia Ejecutiva con copia a Gerencia General, Sub-Gerencia General, Administración General FANAL, Auditoría Interna FANAL, Asesoría Jurídica FANAL, Dirección de Asuntos Jurídicos y Auditoría General.

FAS/nbb.

Fábrica Nacional de Licores FANAL

Costa Rica, Rincón de Salas, Grecia

Destilería y Mantenimiento

Ing. Marvin Bogantes Jiménez

 : 494-2122

Fax : 494-2150

 : 184-4100 Grecia

29 de junio de 1999

Oficio: DAM-857-99

Ing.
Eulogio Domínguez Vargas
Administrador General
S.O.

Estimado señor

Referencia: Ampliación de Plazo

Por este medio le solicito el trámite respectivo ante la Junta Directiva del Consejo Nacional de Producción, para la ampliación del plazo de entrega al proyecto de la Bodega de Tonelería, actualmente en construcción por parte de la compañía PYDCA "Proyectos y Desarrollos de Centroamérica, S.A.".

El proyecto según la bitácora de la obra se tenía que entregar en fecha 26 de junio, sin embargo tanto por parte del ingeniero inspector de la obra, como por la propia compañía PYDCA, solicitan en cartas que se anexan la extensión del plazo hasta el día 12 de julio de 1999.

El suscrito luego del análisis de las notas indicadas esta de acuerdo con la solicitud de la ampliación, por lo que se requiere por parte de su dependencia el trámite indicado a la brevedad posible. Si requiere información adicional, favor de solicitarla al suscrito.

Atentamente

M. Bogantes
Jefe



C Sub Administración General
Sr. Luis A. Herrera Rodríguez

DIRECCION

ل 12: 5

23 de junio de 1999

Ing.
Marvin Bogantes Jiménez
Jefe Destilería y Mantenimiento
FANAL
S.O.

Estimado señor

Referencia: Ampliación Plazo Entrega Bodega de Tonelería

Por medio de la presente solicito se amplié el plazo de entrega del Edificio de Tonelería actualmente en construcción por la compañía PYDCA "Proyectos y Desarrollos de Centroamérica, S.A.", hasta el día 12 julio del presente año, por las siguientes razones:

- Al cambiar la posición de la rampa de acceso al centro del edificio, se construyó un muro adicional, lo que produjo un atraso en la obra de 4 días.
- Al no tener en existencia en la planta de productos de concreto los block tipo celosía que perimetralmente rodean el edificio atrasó también la obra, en este sentido se decidió colocar paños de block corriente en las partes laterales, y así evitar mayores atrasos en la obra, lo que provocó un atraso de 8 días.
- En la fachada posterior del edificio se deberá de aumentar la altura del pozo que recibe la mayoría de aguas pluviales de la Fábrica, por lo que se deberá de asumir un plazo de 4 días adicionales.
- Por tiempo de lluvias excesivas en el mes de mayo, no se pudieron chorrear placas de cimentación en el eje No. 13, esto atrasó la obra en 8 días.
- Por falta de definición de FANAL, en la construcción de un apartamento dentro del edificio de tonelería, no se pudieron chorrear la losa de piso durante casi un mes, esto por cuanto se suponía que la construcción del apartamento se realizaría dejando de chorrear parte del piso.

Por lo indicado anteriormente el suscrito está de acuerdo con el oficio del Ing. Wilmer Calderón, Presidente de la compañía PYDCA, donde le solicita a FANAL la ampliación del plazo de entrega.

Atentamente,



Ing. Marvin Salamanca Cordero
Inspector de la Obra
IC 6061



Proyectos y Desarrollos de Centroamérica, S.A.
e-mail: willmer@sol.racsa.co.cr

23 de Junio de 1999

Señor:
Ing. Marvin Bogantes
FABRICA NACIONAL DE LICORES

Ampliación de plazo, CONSTRUCCION DE BODEGAS DE TONELERIA

Estimado señor:

Adicionales a los 7 días concedidos por la primera extra de relocalización de las tuberías de agua potable existente, solicitamos una ampliación de plazo de 15 días, para concluir con las obras de la Bodega de Toneleria, basándonos en las siguientes consideraciones:

Obras extras y Construcción del apartamento

Obras extras realizadas

Hemos realizado obras extras adicionales que no estaban consideradas en los planos, a saber:

1. Pared de rampa de acceso a la bodega.
2. Relleno de tierra zona este del edificio.
3. Construcción de tres placas de fundación, tres columnas y una viga de amarre de fundación para la construcción del apartamento que nos solicitó Fanal según consta en hoja de bitácora No.10 y 11 /33189 del 5 de abril.
4. Demolición de de tres placas de fundación, tres columnas y una viga de amarre de fundación para la construcción del apartamento según consta en oficio que nos envió Fanal el 4 de mayo de 1999.

Por concepto de **obras extras realizadas** solicitamos una ampliación de **15 días**, de los cuales son tres días para la pared de la rampa, tres días para el relleno este, 5 días para la construcción de las placas y columnas y 4 días para su demolición.

Construcción de Apartamento

La decisión de construcción del apartamento nos ocasionó serios problemas con el avance normal de la obra y en especial con la construcción del piso de la bodega. Esto por cuanto la construcción del apartamento obligaba a la Administración a reducir obra en la bodega y esta consideró desde un inicio que el piso era la actividad más adecuada a disminuir.

23 de Junio de 1999

Señor:
Ing. Marvin Bogantes
FABRICA NACIONAL DE LICORES

Ampliación de plazo, CONSTRUCCION DE BODEGAS DE TONELERIA

Estimado señor:

Adicionales a los 7 días concedidos por la primera extra de relocalización de las tuberías de agua potable existente, solicitamos una ampliación de plazo de 15 días, para concluir con las obras de la Bodega de Toneleria, basándonos en las siguientes consideraciones:

Obras extras y Construcción del apartamento

Obras extras realizadas

Hemos realizado obras extras adicionales que no estaban consideradas en los planos, a saber:

1. Pared de rampa de acceso a la bodega.
2. Relleno de tierra zona este del edificio.
3. Construcción de tres placas de fundación, tres columnas y una viga de amarre de fundación para la construcción del apartamento que nos solicitó Fanal según consta en hoja de bitácora No.10 y 11 /33189 del 5 de abril.
4. Demolición de de tres placas de fundación, tres columnas y una viga de amarre de fundación para la construcción del apartamento según consta en oficio que nos envió Fanal el 4 de mayo de 1999.

Por concepto de obras extras realizadas solicitamos una ampliación de 15 días, de los cuales son tres días para la pared de la rampa, tres días para el relleno este, 5 días para la construcción de las placas y columnas y 4 días para su demolición.

Construcción de Apartamento

La decisión de construcción del apartamento nos ocasionó serios problemas con el avance normal de la obra y en especial con la construcción del piso de la bodega. Esto por cuanto la construcción del apartamento obligaba a la Administración a reducir obra en la bodega y esta consideró desde un inicio que el piso era la actividad más adecuada a disminuir.

